

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	
Clase de sesión: ORDINARIA	
Fecha de la reunión: 30-07-2020	Hora de comienzo: 10:00 h.
Lugar : Salon de Plenos Plaza Juan Carlos I	

CONVOCATORIA

Siguiendo instrucciones de la Alcaldía-Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente se le convoca a una sesión de la Junta de Gobierno Local de carácter **ordinario** a celebrar el próximo **30 de julio de 2020** a las **10:00 horas** en primera convocatoria.

Esperamos concurra usted al acto. Si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a la Alcaldía-Presidencia con la antelación necesaria.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 23 de julio de 2020 (ordinaria).
2. Comunicados Oficiales.
3. Propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda relativa a baja de recibos de Impuesto sobre Bienes Inmuebles.(Ca).
4. Propuesta del Concejal Delegado de Obras y Urbanismo relativa autorizar a la empresa PLAYAS DE CHIPIONA, S.L., para el inicio de las obras correspondientes a la Subfase del Bloque 2, Escalera 1 (22 viviendas), del Proyecto de 88 Apartamentos Vacacionales para ejecutar en dos Fases, Garajes y Urbanización Complementaria en parcela CO-3.1 del Plan Parcial UUI "La Ballena"(.Expt.: 9219/2020)(OU)
5. Propuesta del Concejal Delegado del Área de Disciplina Urbanística relativo a recurso de reposición presentado por D. José M^a Núñez de los Reyes, en nombre y representación de D. Julio Domínguez Jiménez contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 20-02-20, puto 10^o (Expte. P.L. n.º 1/2019) (OU)
6. Cuentas y Facturas.
7. Urgencias.